

Antecedentes históricos de la medicina del trabajo

Universidad del Sureste

Equipo No. 1

Ulises Osorio Contreras

Carlos Alexis Utrilla Espinoza

Irvin Uriel Solís Pineda

Jennifer Larissa López Sánchez

Emanuel de Jesús Andrade Morales

Nombre del docente: Ana Laura Domínguez Silva

5to A



Comitán de Domínguez, Chiapas a 27 de agosto del 2021



¿Qué es el trabajo?

El ser humano se ha visto en la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, habitación y vestimenta, que lo obligó a una amplia gama de actividades.

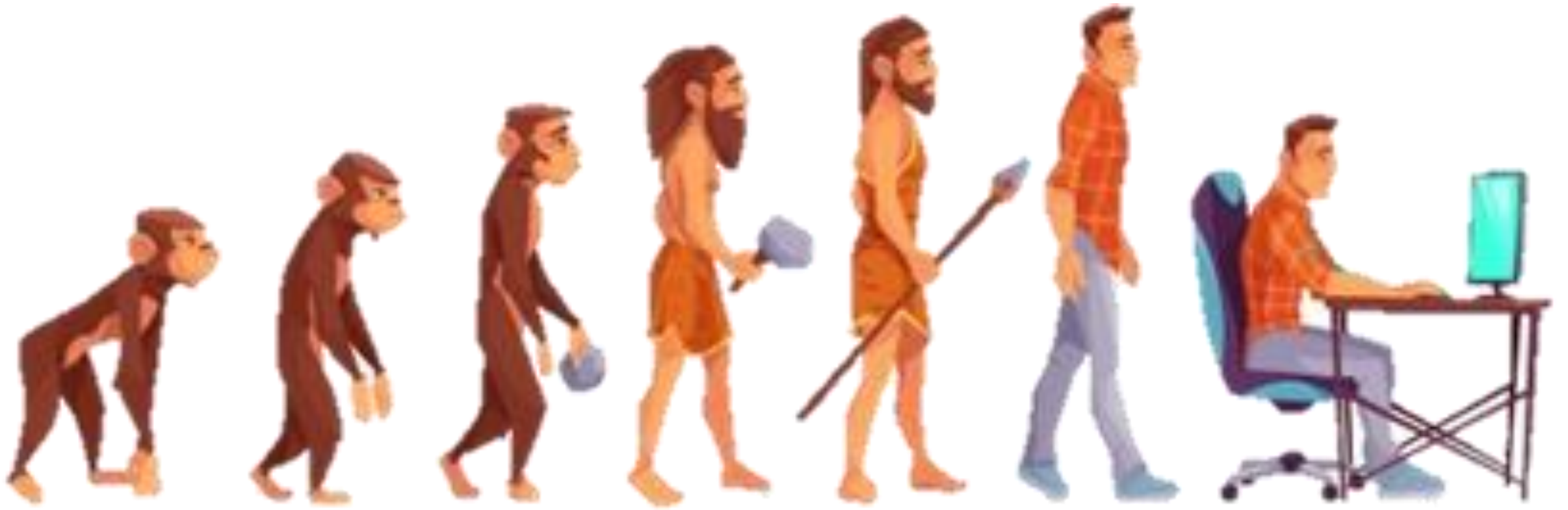
Implicaban tomar directamente de la naturaleza insumos básicos que debían ser transformados para extraer de ellos materia para el consumo de sus colectividades.



¿Qué es medicina del trabajo?

Se especializa en el estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causas o consecuencia de la actividad laboral.






La medicina en el trabajo es tan antigua como el ser humano sobre la tierra y ante la necesidad de proveer de alimentos para subsistir, nació el *trabajo*.



Historia

Etimológicamente trabajo deriva de una tortura de la antigua Roma cuyo nombre en latín era *tripaliūm* (*tres palos*); se extendió el verbo *tripaliāre* como sinónimo de torturar o torturarse

Posteriormente la palabra mutó en el castellano arcaico a *trebejare* ya con el significado de esfuerzo y luego surgió trabajar como sinónimo de laborar.



Galeno (siglo II A.C.) describe enfermedades en mineros, así como en curtidores. Visitas al medio laboral en las minas de sulfato de cobre en Chipre.

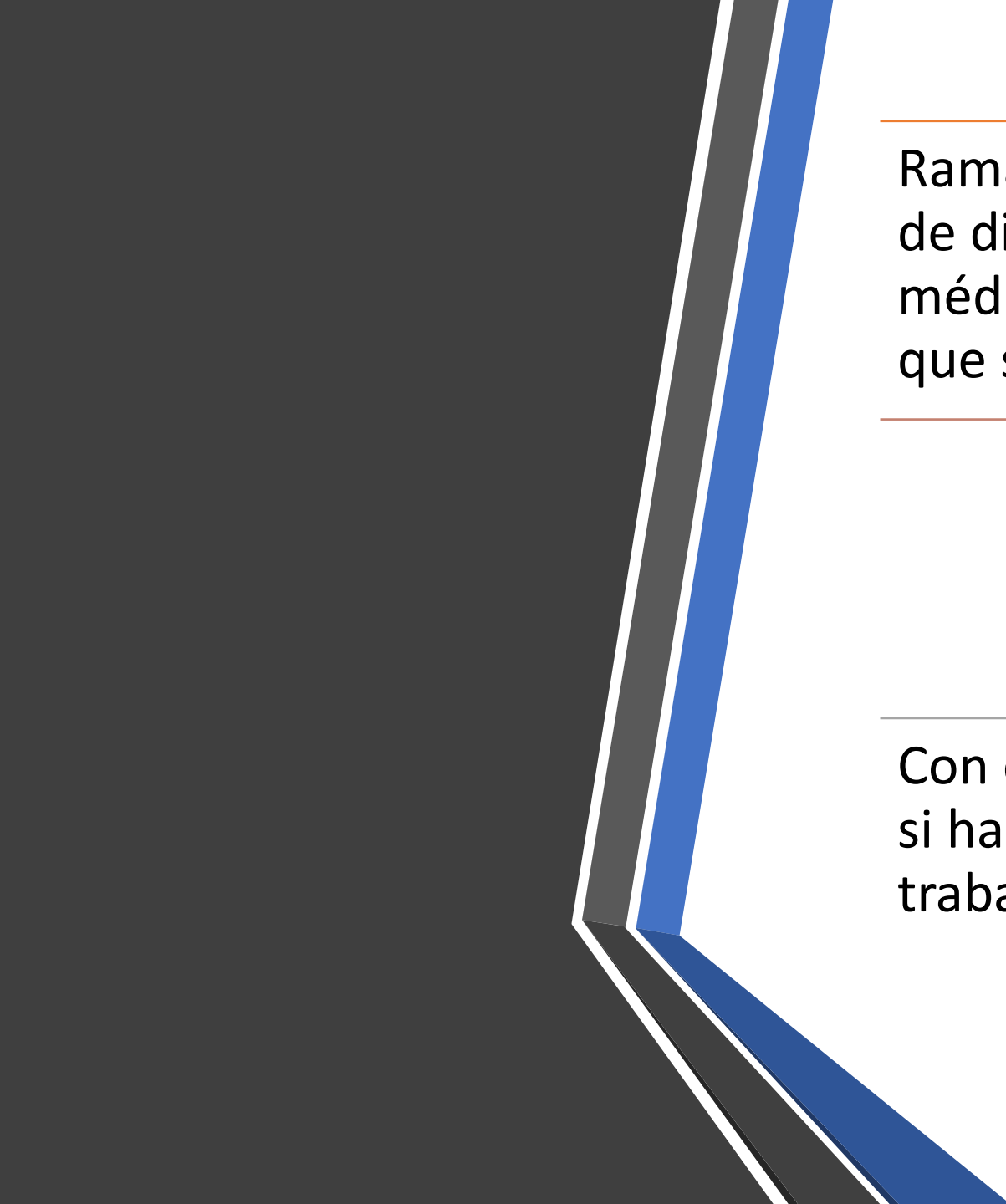
Plinio el Viejo (siglo I D.C.) Enunció normas preventivas a los trabajadores de minas de plomo

La preocupación médica se inició en las comarcas mineras centroeuropeas a comienzos del siglo XV, en publicaciones como almanaques mineros y otros manuscritos.

En un manuscrito compuesto alrededor de 1473 e impreso en 1524, Ulrich Ellenbog mostró los efectos nocivos del trabajo de los orfebres en Augsburgo, la sede de la banca Fugger.

La aparición del Tratado de las enfermedades de los artesanos (*De "morbis artificum diatriba"*), obra de Bernardino Ramazzini (1633-1714), que se considera clásicamente como la iniciadora de la tradición científica de la higiene y la medicina del trabajo.





Ramazzini incorpora un enfoque preventivo y de diagnóstico al introducir a la anamnesis médica recabando la siguiente información que sigue siendo válida hasta nuestros días:

¿En dónde trabaja usted?

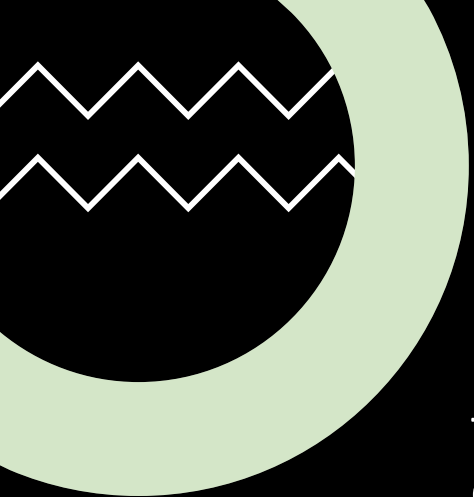
Con esta breve pregunta intentaba establecer si habría o no alguna vinculación entre el trabajo y la causa de la enfermedad.

Revolución Industrial

Lehmann

Aborda el aspecto preventivo de las enfermedades profesionales dando las bases técnicas para el control de los contaminantes de las atmósferas industriales.

Refiere fundamentalmente que la prevención debería realizarse en el mismo sitio en donde se origina el riesgo.



El medio ambiente industrial se transformó y se multiplicaron las causas de los padecimientos, partiendo desde el punto de vista físico, biológico y psicosocial.

En 1830 **Robert Backer** propuso que debería existir una visita diaria a las fábricas por un médico, para darse cuenta de los efectos dañinos que producían las condiciones de trabajo, en la salud.



Tratado de Versalles

Nace la denominada etapa social de la **Medicina Laboral**, al establecer en su fracción XIII los principios que posteriormente regirán a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En **1950** a través de su Comité Mixto, fija los objetivos de la Medicina Laboral

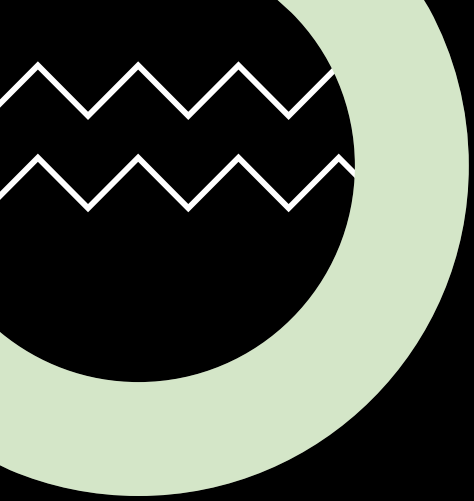
1. La promoción y conservación de la salud de los trabajadores
2. La prevención de accidentes
3. La protección de los trabajadores de riesgos laborales
4. Colocar y conservar al trabajador en un ambiente apto



Medicina del trabajo en México

Artículo 27 de la constitución de México

El artículo 27 de la Constitución de México fue un icono mundial de legislación sobre seguridad laboral, al obligar a los patrones a mejorar las condiciones de salud de los trabajadores y permitir que fueran atendidos de manera oportuna.



En México el gobernador del Estado de México, **José Vicente Villada**, el 30 de abril de 1904 y el de Nuevo León, establecen las primeras leyes para protección de los trabajadores.

1948 cuando surgió una corriente médica formal, encabezada por el doctor **Jorge Fernández Osorio**, pionero de la medicina laboral en México, quien fue nombrado médico de puesto de fábrica del Instituto Mexicano del Seguro Social.



En el año 1951 código sustantivo del trabajo

Art. 199 y 200 – primera definición de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

Art. 201, 209 y 222 – primera tabla de enfermedades profesionales.

Art. 269 – primeras pensiones a trabajadores de cable, radio y otros similares.

Art. 349 – reglamento de higiene y seguridad industrial, aprobado por min. De trabajo para empresas > 10 trabajadores.

En el año **1968**, como parte de un acuerdo entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social se iniciaron los cursos de la especialidad de Medicina del Trabajo.

Primera Asociación Mexicana de Higiene y Medicina del Trabajo, la que surge el 31 julio de 1943 en el marco del II congreso nacional de higiene.

4 de octubre

Día de la medicina del trabajo. Es una fecha fundamental para reconocer a todos los médicos que día a día atienden y protegen a millones de trabajadores en México y el mundo

Bibliografías

- Hernández, F. G. (2019). Tratado de Medicina del Trabajo. Introducción a la salud laboral. Aspectos jurídicos y técnicos (3ra ed.). ELSEVIER.
- <https://www.cieer.org.ar/>. (2016). Obtenido de https://www.cieer.org.ar/release/images/documentos/hyst/3ras-jornadas-2015/material/DR%20BERLO_LA%20MEDICINA%20DEL%20TRABAJO%202015.pdf
- Jorge Ignacio Sandoval Ocaña, G. G. (2016). <https://www.zaragoza.unam.mx/>. Obtenido de <https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/Historia-Trabajo-Salud.pdf>
- José Luis Gómez, C. A. (2018). <https://www.medigraphic.com/>. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2018/gm182r.pdf>
- López, A. B. (2016). <http://paginas.facmed.unam.mx/>. Obtenido de <http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sapu/wp-content/uploads/2016/01/ADISS2016-493-2.pdf>